

Peralta Barnuevo, P. de y Rivilla Bonet y Pueyo, J. de. (2024). *Desvíos de la naturaleza: O tratado del origen de los monstruos (1695)* (D.F. Slade, Ed.). Juan de la Cuesta Hispanic Monographs.

La edición de *Desvíos de la naturaleza: O tratado del origen de los monstruos (1695)*, a cargo de David F. Slade, constituye un aporte significativo para el estudio de la historia de la ciencia, la literatura barroca y el pensamiento médico-teológico en el virreinato del Perú. Publicada originalmente bajo el nombre del cirujano aragonés José de Rivilla Bonet y Pueyo, la obra se atribuye mayoritariamente al polígrafo criollo Pedro de Peralta Barnuevo. Esta atribución, respaldada por el testimonio del propio Peralta en *Lima fundada* (1732) y por el de contemporáneos suyos como el médico francés asentado en Lima Pablo Petit y Carlos Sedamano Saldías y Spínola, colega y antiguo alumno del letrado peruano, se ve contrastada con la posibilidad de una "autoría híbrida". Según señala Slade en la introducción (p. 38), Peralta habría concebido la base filosófico-teológica del tratado, mientras que Rivilla aportó la sección quirúrgica y el relato de los casos médicos. Sea cual sea la exacta división de las tareas, *Desvíos de la naturaleza* se erige como un texto fundacional que aborda un "nacimiento monstruoso" acaecido en Lima en 1694 y donde se reflexiona sobre sus implicaciones científicas, anatómicas, teológicas y filosóficas.

El caso que motiva el tratado es el de un niño nacido con dos cabezas, cuatro brazos y un único tronco, lo que suscitó múltiples interrogantes acerca del número de almas, la validez del bautismo, la función de la anatomía y las causas naturales de tales anomalías. A lo largo de sus diez capítulos —que combinan influencias aristotélicas, cristianas y corrientes médicas renacentistas y primomodernas—, el texto construye la noción de "monstruosidad" como un "desvío" del orden natural, analizando sus orígenes a partir de causas superiores (divinas o metafísicas) e inferiores (naturales o fisiológicas). Para ello, recurre a abundantes referencias de autores clásicos y modernos, como Aristóteles, Agustín de Hipona, Ambroise Paré y Paolo Zacchia, entre otros. Por su parte, el apéndice incluye un compendio de casos quirúrgicos y operaciones que fue redactado presumiblemente por el cirujano Rivilla, quien documenta intervenciones médicas relacionadas con malformaciones y "prodigios".

La edición de Slade incluye una extensa introducción (pp. 15-71) que contextualiza la importancia del texto en diversos ámbitos: el nacimiento de la ciencia ilustrada en América, la consolidación de la identidad criolla, la interpretación de la "monstruosidad" en relación con la teología y las corrientes médicas. Además, Slade aborda la cuestión de la autoría mediante el análisis de la participación de ambos protagonistas en la elaboración del texto, subrayando cómo *Desvíos de*

la naturaleza refleja, en gran medida, las ambiciones intelectuales de Peralta como un joven erudito criollo (pp. 29-38). De este modo, la obra no solo estudia un inusual caso anatómico, sino que también proyecta la ciudad de Lima como un "locus de saber", un espacio capaz de producir conocimiento y rivalizar con los centros peninsulares.

Uno de los principales méritos de esta reedición es que Slade recupera y reordena un documento que, durante siglos, fue editado de manera fragmentaria y, a menudo, de forma errónea. Como él mismo señala, existieron versiones incompletas —como la publicada en *La Crónica Médica* (1887-1888)— o atribuciones unilaterales de la autoría (por ejemplo, exclusivamente a Rivilla o a Peralta), lo que dificultaba una comprensión integral del tratado. En esta nueva edición se presenta íntegramente el texto de 1695, incluidos todos los elementos paratextuales característicos de las obras de la época: prólogo, aprobaciones, licencias y poemas dedicados al autor, además del relevante apéndice de casos quirúrgicos, de gran valor histórico por documentar intervenciones médicas inusuales para el período. Por su parte, la introducción de Slade ofrece un vasto estado de la cuestión sobre la "literatura del monstruo" en la temprana modernidad ibérica y americana, situando la obra en una tradición más amplia. Además, ubica a *Desvíos de la naturaleza* dentro de la genealogía intelectual de Peralta —sus vínculos con Bacon, Descartes y Malebranche— y subraya la diversidad de disciplinas abordadas en el texto: medicina, filosofía natural, teología moral y derecho canónico.

Asimismo, la introducción fomenta perspectivas críticas novedosas sobre la representación de la "diferencia" en el imaginario colonial, evidenciando cómo las reflexiones sobre la "alteridad corporal" y los "desvíos" se entrelazaban con discursos sobre las diferencias étnicas y con una incipiente teratología (pp. 22-24). Slade incorpora aportes de la teoría de la discapacidad (Bearden, 2019; Reagan, 2018) y de los estudios poscoloniales sobre la raza (Hill, 2018), mostrando que la conceptualización del "desvío" involucraba discursos racistas, como la asociación del continente africano con la generación de "monstruos" o la mención de los "mulatos" como parte de una degradación cromática. Además, se destaca la invisibilización del sujeto con discapacidad, dado que el caso del niño y sus padres en el texto peraltiano es descrito casi exclusivamente en términos anatómicos, despojándolos de su dimensión humana. De tal modo, la obra invita a reflexionar sobre cómo los parámetros médicos y teológicos del siglo XVII contribuían a reforzar nociones de normalidad corporal y pureza étnica, poniendo en evidencia

la interrelación entre discursos científicos, teológicos y raciales en el contexto virreinal.

Este enfoque interdisciplinario convierte el libro en un recurso valioso no solo para historiadores de la ciencia, sino también para investigadores interesados en la construcción colonial de la “raza” y en la percepción histórica de la discapacidad. Además, la introducción reivindica la importancia de Lima como centro de producción y legitimación del conocimiento en el siglo XVII. Siguiendo el trabajo pionero de Antony Higgins (2000) sobre la construcción de los archivos criollos, Slade subraya que Peralta, al describir el caso limeño, convierte la ciudad en un espacio donde confluyen debates anatómicos, teológicos y filosóficos, y donde la imprenta actúa como un componente clave para la difusión de tales ideas (pp. 19-20).

Aunque el trabajo de Slade representa un avance significativo en la difusión de este escrito, existen varios aspectos en los que la edición habría requerido un tratamiento más profundo o una estrategia editorial distinta. Un ejemplo es la ausencia de traducciones de los numerosos textos en latín presentes en la obra. En *Desvíos de la naturaleza*, se citan profusamente a autores antiguos y modernos en latín. Si bien Slade reproduce esos pasajes en su forma original, sin embargo, no ofrece —salvo en algunas anotaciones puntuales— una traducción al castellano o al inglés. Además, en los textos latinos transcritos se han detectado numerosos errores introducidos por el propio editor. Por ejemplo, en el cuarteto inicial se lee “inque fiurs Prodigia Prodigia”, cuando debería decir “inque fluis Prodigia Prodigia” (p. 74). Asimismo, en la aprobación del catedrático Diego Joseph de Salazar y Valencia, se transcribe “Natura opera sur quasi ab intelligentia non errante”, cuando lo correcto es “Natura operatur quasi ab intelligentia non errante” (p. 85). La falta de traducción y esos errores dificultan que lectores sin formación filológica o con escaso dominio del latín puedan seguir el hilo argumental, limitando el alcance del trabajo de Slade y reduciendo su potencial impacto académico.

Adicionalmente, las notas explicativas al escrito de Peralta y Rivilla son notablemente escasas. Aunque en la introducción Slade proporciona un interesante marco teórico, el texto base se presenta con pocas notas aclaratorias sobre las numerosas referencias eruditas mencionadas por Peralta o sobre pasajes particularmente complejos, como el papel de la materia en la producción de estos prodigios o la conmixtión de especies, es decir la posibilidad de la existencia de los

“híbridos”, como los centauros, sirenas o grifos, que se consideraban combinaciones de distintas especies animales o de animales con humanos. La incorporación de notas aclaratorias habría enriquecido significativamente la lectura, especialmente al contextualizar alusiones a autores poco conocidos por los lectores de nuestros días, como Martin Weinrich, Jean Bauhin o Paolo Zacchia. Esta omisión limita el acceso del texto para aquellos sin formación especializada en historia de la medicina o teología moral.

Por último, en la introducción predomina el “estado de la cuestión” sobre el análisis textual, lo que se traduce en una ausencia de lectura minuciosa o *close reading*. Si bien Slade reconoce que su introducción no presentará todas las posibles lecturas (p. 16), tampoco ofrece una interpretación propia. Tras afirmar que *Desvíos de la naturaleza* es un “texto rico” (p. 16), el autor se dedica sobre todo a reseñar literatura secundaria: casi treinta páginas (pp. 41-68) resumen estudios sobre esas anatomías de excepción sin un verdadero examen crítico de los diez capítulos del tratado. Por ejemplo, del capítulo quinto de la obra, que redefine la causalidad monstruosa, apenas se menciona la lista de contenidos (p. 40) sin un análisis retórico o conceptual. La importante argumentación teológico-anatómica sobre el asiento del alma en los casos de gemelos unidos por el tórax (caps. 8-10) se cita, pero no se discute; se limita a reproducir un pasaje (p. 17) como prueba de la “ambición” autoral. Asimismo, el apéndice del libro, donde se recopilan diversos casos clínicos, ofrece un valioso material para indagar en las prácticas quirúrgicas coloniales; sin embargo, Slade no proporciona un comentario mínimo de esta sección. En términos metodológicos, esta estrategia contraviene los principios de la crítica textual, privilegiando la metadiscusión sobre el análisis directo del texto.

Con todo, la edición de Slade (2024) de *Desvíos de la naturaleza: O tratado del origen de los monstruos* (1695) constituye una contribución importante al rescate de un texto polifónico, que oscila entre la medicina, la teología y la filosofía natural. Como proyecto editorial, logra situar la obra en un contexto histórico-cultural amplio, resaltando su pertinencia para investigadores del período colonial y para estudiosos de la literatura científica temprana. Sus virtudes principales son la recuperación íntegra del tratado, el detenido análisis sobre la autoría y la presentación de un sólido entramado de referencias críticas que vinculan la monstruosidad con cuestiones de raza y discapacidad.

Referencias bibliográficas

- Bearden, E. B. (2019). *Monstrous kinds: Body, space, and narrative in Renaissance representations of disability*. University of Michigan Press.
- Higgins, A. (2000). *Constructing the criollo archive: Subjects of knowledge in the Bibliotheca Mexicana and the Rusticatio Mexicana*. Purdue University Press.
- Hill, R. (2018). *Sceptres and sciences in the Spains*. Liverpool University Press.

Reagan, L. (2018). Monstrous births, birth defects, unusual anatomy, and disability in Europe and North America. En M. Rembis, C. Kudlick y K. Nielsen (Eds.), *The Oxford handbook of disability history* (pp. 381-399). Oxford University Press.

Rafael Cerpa Estremadoyro

Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, Lima, Perú

Contacto: rcerpa@untels.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0002-8876-3373>